

Las lógicas de la competencia electoral en escenarios locales: Medellín, 1988-2007*

Juan Carlos Arenas Gómez**
John Fredy Bedoya Marulanda***

Resumen

En escenarios locales se tejieron muchas de las estrategias de reacomodamiento partidista vivido en el transcurso de los últimos 30 años de la vida política colombiana, al calor tanto del reajuste normativo como de los procesos de cambio en las organizaciones partidistas. A propósito de este asunto, este artículo muestra cómo los partidos políticos tradicionales colombianos usaron la estrategia de fragmentación para obtener mejores resultados electorales y dominio de las curules en el Concejo de Medellín entre el año 1988 y el 2000. Igualmente analiza el vínculo entre el cambio en las reglas de juego del año 2003 y la implantación de viejas prácticas y procesos de reacomodo para sostener algunos logros electorales. Y explica las estrategias individuales de los candidatos en cada partido durante el periodo 1994-2007, ayudando a entender el comportamiento de los individuos en escenarios altamente fragmentados y competitivos. A partir de la aplicación de diversos índices cuantitativos se demuestran los procesos de adaptación de los políticos locales en escenarios normativos diferentes.

[39]

Palabras clave

Política Local; Partidos Políticos Tradicionales; Comportamiento Electoral; Estrategias Electorales; Medellín, Colombia.

Fecha de recepción: septiembre de 2011 • **Fecha de aprobación:** noviembre de 2011

Cómo citar este artículo

Arenas Gómez, Juan Carlos; Bedoya Marulanda, John Fredy. (2011). Las lógicas de la competencia electoral en escenarios locales: Medellín, 1988-2007. *Estudios Políticos*, 39, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, (pp. 39-74).

* Este artículo es resultado del proyecto de investigación: “Perfil del votante urbano: determinantes de la participación en elecciones locales y nacionales”, financiado por el CODI, según Acta 565 del 27 de octubre de 2009.

** Sociólogo. Magíster en Ciencia Política. Profesor e investigador del Instituto de Estudios Políticos (IEP) de la Universidad de Antioquia. Coordinador de la línea de investigación en Partidos Políticos y Estudios Electorales del Grupo Estudios Políticos. Correo electrónico: juancarlosarenas.gomez@gmail.com

*** Economista, aspirante a magíster en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia, Investigador asociado al IEP, docente de cátedra del Pregrado Ciencia Política, Universidad de Antioquia. Correo electrónico: jfbedoya13@gmail.com

The logic of electoral competition in local scenarios: Medellín, 1988-2007

Abstract

Many of the strategies of political party rearrangement that had been witnessed over the last 30 years in Colombia's political life were gestated in local scenarios hand in hand with normative readjustments as well as processes of change within the interior of political party organizations. This article shows how Colombia's traditional political parties used the strategy of fragmentation to obtain better electoral results and a dominion of the seats in Medellín's Council between 1988 and 2000. Equally, the article analyses the link between the change in the rules of the game in 2003 and the implementation of old practices and processes of rearrangement as a means of sustaining certain electoral achievements. Moreover, the article explains the individual strategies of the candidates from each party during the period 1994-2007, in helping to understand the behavior of individuals in highly fragmented and competitive scenarios. Through the application of various quantitative indices is shown how the local politicians adapted their behavior to different regulatory scenarios.

Keywords

Local Politics; Traditional Political Parties; Non-traditional Political Parties; Electoral Behavior; Electoral Strategies; Medellín, Colombia.

Introducción

Las contiendas electorales antes de la reforma política de 2003 para el Concejo de Medellín, no fueron ajenas a la fragmentación partidista y al personalismo político que han ocupado a la literatura especializada para este mismo periodo en diferentes instancias de poder (Giraldo y López, 2006; Pizarro, 2002; Rodríguez-Raga, 2002). Una parte de esta literatura sostiene que ciertos diseños institucionales de la Constitución de 1991 produjeron niveles de fragmentación partidista intolerables. Sin embargo, otros defienden la idea de que esto es más bien un legado de las dinámicas de competencia en las lógicas del Frente Nacional (Arenas y Ospina, 2006; Gutiérrez, 2002 y 2007). Esta disputa tiene, no obstante, la premisa común de la transformación de los partidos en una especie de gremios aglutinadores de micropartidos, ya fueran vistos como “microempresas” (Pizarro, 2002) o como resultado del proceso de “degradación” de las estructuras partidistas tradicionales, cuando hicieron agua sus mecanismos de coordinación nacional-regionales (Gutiérrez, 2007).

Puesto el lente en el ámbito local, pueden describirse y analizarse con más detalle algunas de las estrategias que trazaron diversos sectores partidistas. Se puede observar cómo en este tipo de escenarios se crearon las condiciones para la fragmentación: muchos líderes, antes aglutinados, buscaron figurar en la arena política de acuerdo con el capital electoral que cada uno poseía. Motivos de diversa naturaleza y un ambiente normativo distinto constituyen el telón de fondo de estrategias de cooperación y competencia por el control del poder electoral local después de que se instaurara la elección popular de alcaldes.

[41]

La fragmentación, vista de este modo, describe un conjunto de estrategias desarrolladas en el marco de las tensiones entre las directivas de los partidos y sus bases regionales y locales que buscaban mayor protagonismo. Pero, en otro sentido, el “irse cada cual por su lado” conlleva consecuencias sobre el peso que cada partido adquiere en términos de votos y curules en la competencia política. En esta segunda dirección, se sostiene que las organizaciones políticas tradicionales buscaron maximizar el número de puestos en los cuerpos colegiados a través de los esfuerzos individuales de sus facciones, aprovechando las ventajas que ofrecía la *Cuota Hare* para cumplir con este objetivo. La comparación del comportamiento de los tradicionales con el de fuerzas políticas nuevas, implica hacer varias aclaraciones y sobre todo insistir en la diversificación de la oferta electoral en el momento postconstitucional. En todo caso, la caracterización de aquello que se etiqueta como “otros” no pasa por

desconocer su heterogeneidad, inestabilidad de su composición, expresión de viejas identidades políticas no tradicionales y emergencia de nuevas opciones politizadas a partir de la regla constitucional de 1991.

La problemática que aquí se propone se completa con la idea de que la reforma política de 2003 se trazó como aspiración fortalecer los partidos políticos. Para esto debía introducir correctivos al personalismo y la fragmentación imperante en el decenio de 1990. Esto supuso la búsqueda de disciplinamiento de los políticos y de los partidos, introduciendo disposiciones como la lista única y el cambio en la fórmula de conteo, que se esperaba tuvieran como consecuencia la consolidación de partidos más aglutinantes y mejor estructurados (Holguín, 2006). Pero como suele ocurrir, hay cierta distancia entre los propósitos generales de las disposiciones normativas y los efectos concretos que producen. Los políticos trazan estrategias y, agudizando su instinto de sobrevivencia, se esfuerzan en adaptar su juego a las nuevas condiciones. Esto hace que el tránsito de un momento normativo al otro siempre muestre, en medio de los efectos más o menos automáticos de las nuevas disposiciones, un conjunto de fenómenos no evidentes que vale la pena explicar en el proceso de cambio político de mediano plazo.

[42]

Rastreando esta trayectoria, presentamos una descripción del comportamiento de los partidos políticos en Medellín para las elecciones de Concejo en dos escenarios distintos. En el primero —que se desarrolla durante la década de 1990—, la estrategia electoral de los partidos estuvo marcada por la atomización de los aspirantes, describiendo una multitud de esfuerzos individuales, teniendo como resultado procesos de adaptación que terminan por radicalizar dicho fenómeno en las diversas organizaciones políticas. En el segundo, marcado por el “parte aguas” de la reforma de 2003, los partidos políticos cohesionaron sus esfuerzos en listas únicas, pero mantuvieron niveles altísimos de competencia interna, que hicieron que lo previsto por la reforma tuviera desenlaces que no son monótonos. Usando varios indicadores, se sustenta la idea de que la consolidación de nuevas organizaciones políticas supuso importantes reacomodos en el sistema político local y, al mostrar la pérdida de terreno de las estructuras partidistas tradicionales, se resalta la consolidación de una oferta política más variada y organizada, ofreciendo pistas para interpretar, desde el contexto local, algunos detalles del proceso de cambio en el sistema de partidos.

Este artículo mostrará en un primer apartado cómo los partidos políticos tradicionales (Partido Liberal Colombia—PLC—y Partido Conservador Colombiano—PCC—) usaron la estrategia de fragmentación para obtener mejores resultados

electorales y dominio de las curules en el escenario del Concejo de Medellín entre el año 1988 y el 2000. Un segundo apartado se ocupará de mostrar cómo el cambio en las reglas de juego en el año 2003, se liga con viejas prácticas y procesos de reacomodo para sostener algunos logros electorales. El tercer apartado explica las estrategias individuales de los candidatos en cada partido durante el periodo 1994-2007, ayudando a entender el comportamiento de los individuos en escenarios altamente fragmentados. Se cierra ofreciendo algunas conclusiones que sintetizan los hallazgos más importantes del análisis.

1. Competencia partidista en las elecciones para Concejo en Medellín, 1988-2000

Las contiendas electorales en la década de 1990 en Medellín se caracterizaron por el aumento de la oferta política. No solo por el incremento en el número de listas de aquellos partidos cuya intervención era usual (liberales, conservadores y algunas tercerías), sino por una nueva gama de opciones heterogéneas que expresaban la politización de identidades religiosas y étnicas, así como de algunos otros sectores que entraron en competencia a partir de las disposiciones constitucionales de 1991.¹ Esta nueva oferta política mostró ser individualmente inestable en el tiempo y carecer de cohesión, pero de manera agregada fue ganando terreno electoral en detrimento del que poseían los partidos tradicionales, lo que coincide con las estrategias que estos últimos desarrollaron para contrarrestar dichas pérdidas.

[43]

En este escenario se analizará el comportamiento de los partidos políticos siguiendo la hipótesis según la cual los tradicionales usaron a su favor la fragmentación interna como estrategia para mantener su hegemonía en el Concejo de la ciudad. El supuesto es que el objetivo principal de los partidos políticos es maximizar el número de curules que pueden obtener aprovechando los esfuerzos de cada una de sus facciones, es decir, los resultados de los grupos que en su interior intentan visibilizar la votación que poseen²; lo que se traduce en la aglomeración bajo la misma etiqueta partidista del mayor número posible de individuos.

Para la comprobación de esta hipótesis se usará como unidad de análisis las expresiones locales de los partidos políticos, distinguiendo entre

¹ Para una narrativa de esta diversificación de la oferta electoral en Medellín véase (Arenas y Escobar, 2011).

² En el argot común de los políticos el asunto se recoge bajo la expresión “hacerse contar”.

tradicionales y no tradicionales, con sus respectivos votos totales, obtenidos en la ciudad de Medellín, entre 1988 y 2000, información que sirve de base para los cálculos de algunos indicadores electorales que permitan comprobar la hipótesis. Estos son:

a. El índice de concentración de votos entre bloques³ permitirá entender cómo en términos electorales se disputan los votos entre los partidos tradicionales y los no tradicionales.

b. El índice de volatilidad, que se divide en volatilidad total⁴, entre bloques⁵ y dentro de bloques⁶, se calculan con el objetivo de medir el porcentaje neto de la suma de ganancias y pérdidas de votos experimentados por todos los partidos políticos de una elección a otra (Sánchez, 2003).

c. El número efectivo de listas (NEL) y el número efectivo de partidos (NEP),⁷ revela el número hipotético de partidos o de listas que podría tener el mismo efecto en el fraccionamiento del sistema electoral, que el obtenido con el número real de partidos o listas en competencia (Laakso y Taagepera, 1979), con este se quiere mostrar a quiénes benefician los resultados electorales teniendo en cuenta el número de listas.

d. El índice de desproporcionalidad⁸ mide la desproporción en términos porcentuales que existe entre el porcentaje de escaños que obtienen los

[44]

³ En este índice el bloque de estudio está constituido por el PCC-PLC. El índice es una variación del expuesto por Ocaña y Oñate (1999).

⁴ Este indicador es medido como $VT = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n |PV_i|$, donde $|PV_i|$ es el valor absoluto de los cambios porcentuales o en la participación de la votación total del partido i entre dos elecciones ($p_{i,t+1} - p_{i,t}$), donde p es la participación del partido i en la elección del tiempo t y en el $t + 1$.

⁵ El indicador VEB = $\frac{1}{2} |PV_{PCC} + PV_{PLC}| + |PV_1 + \dots + PV_n|$, donde la primera parte de la ecuación representa la suma de los cambios porcentuales del PCC y del PLC y la segunda la suma de los cambios de los demás partidos.

⁶ Este indicador se calcula como $VDB = VT - VEB$.

⁷ El índice que se usó para esto está dado por: $N = 1 / \sum_{i=1}^n p_i^2$, donde p_i es la participación porcentual del partido o de la lista i en la votación total (NEP y NEL electoral) o en el número de escaños que obtienen (NEP y NEL legislativo). Para su cálculo hasta el año 2000 se agruparon las listas de acuerdo con el partido que les dio el aval.

⁸ El índice de proporcionalidad se calcula mediante la siguiente fórmula: $D = \sum_{i=1}^n |V_{it} - S_{it}|$, donde V es la proporción de votos del partido i en las elecciones del año t y S es la proporción de escaños que obtuvo el partido i en las elecciones del mismo año t .

partidos con respecto a la proporción de votos que obtuvieron (Loosemore y Hanby, 1971)⁹, igualmente, ayudará a entender qué partidos logran maximizar el número de curules.

e. El índice de representación¹⁰ refuerza, con otros detalles, lo que muestra el índice de desproporcionalidad. Este indicador toma el valor de 100% cuando el porcentaje de escaños que obtiene el partido es igual al porcentaje de votos que obtuvieron, considerando este escenario como de perfecta representatividad; cuando es menor a 100%, expresa que los escaños están por debajo de la proporción de votos obtenidos, lo cual significa infrarrepresentación, y cuando es mayor que 100% se encuentra sobrerrepresentado (Pizarro, 2002).

Con este conjunto de herramientas trataremos de dar un salto en el análisis de la competencia electoral local. Conviene advertir que estamos persuadidos de que los dispositivos institucionales introducidos en la Carta de 1991 no tienen en sí mismos un efecto fraccionador, así como la atomización producida durante la década de los noventa no se explica solamente por dinámicas internas de las organizaciones partidistas.

El incremento en el número de listas presentadas por los partidos tradicionales entre los comicios anteriores a la nueva constitución (1988 y 1990) y el inmediatamente posterior (1992) no es muy significativo. Por un lado, el PLC pasó de presentar 8 listas en 1988 a 11 en 1990 y 18 en 1992; mientras que el PCC presentó 11, 13 y 10 en los mismos años. Por otro lado, las nuevas fuerzas encontraron en la Constitución de 1991 una oportunidad para hacerse visibles en la arena política, pasando de 8 listas en 1988 a 12 en 1990 y duplicando esta última cifra en 1992 con 24 listas; crecimiento que obedece, no a una fragmentación, sino a la diversificación de las expresiones políticas y a las propias condiciones que ofrecía la Constitución para politizar membrecías étnicas, religiosas y, en ocasiones, gremiales¹¹.

[45]

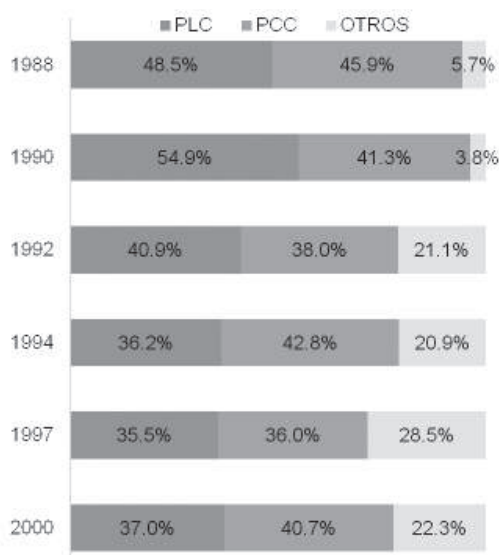
⁹ En nuestro caso este índice puede alcanzar un mínimo de 0% si el que porcentaje de votos corresponde exactamente al porcentaje de escaños que obtienen los partidos, mientras que puede alcanzar un máximo de 100% en el caso inimaginable en que un partido obtuvo el total de los escaños sin ningún voto.

¹⁰ El índice de representación se calcula dividiendo la proporción de escaños que obtuvo el partido i en las elecciones del año t (S_{it}) entre la proporción de votos que obtuvo el mismo partido i en las elecciones del mismo año (V_{it}): $F = \frac{S_{it}}{V_{it}}$.

¹¹ Para las elecciones de 1992, según los datos recolectados por el Instituto de Estudios Políticos mediante el rastreo de prensa, fueron inscritas 5 listas de base religiosa, 2 de base étnica,

Igualmente, en estos primeros años la fragmentación no ayuda a explicar mucho los resultados electorales: en primer lugar, porque a pesar de que entre 1988 y 1990 el PCC presentó el mayor número de listas, el PLC siempre obtuvo el mayor rédito en términos de votos (gráfico 1), tendencia que se revierte en 1992; y, en segundo lugar, empero el aumento significativo de las listas no tradicionales en 1992, las nuevas fuerzas no lograron la hegemonía electoral esperada, aunque sí aumento significativo de sus votos. Lo mismo puede decirse del objetivo de fragmentar para maximizar el número de curules por partido: ya que siempre el reparto de los escaños favoreció a los partidos tradicionales, producto directo de los resultados de la votación (gráfico 2), mas no del número de listas que se presentaban. Así lo muestra el índice de concentración, que durante los dos primeros años alcanzó el 96% a favor de los tradicionales, mientras que en 1992 —al ganar terreno electoral las terceras fuerzas— el indicador baja a 79% (tabla 1).

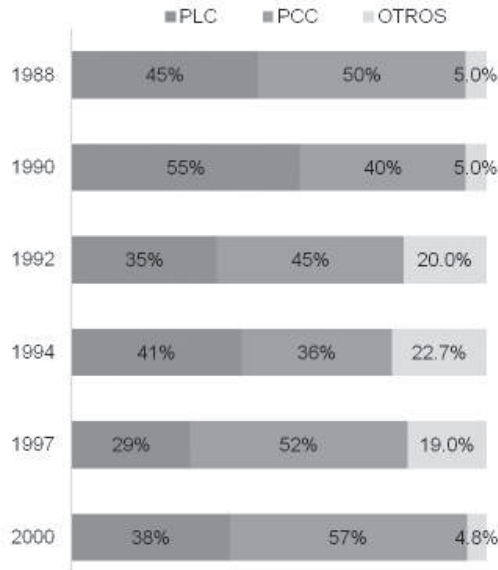
Gráfico 1. Porcentaje de votación por PLC, el PCC y otros partidos, en las elecciones de Concejo en Medellín, 1988-2000



Fuente: datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, cálculos propios.

2 movimientos de izquierda y 15 movimientos que se postulaban a partir de motivos cívicos, comunitarios o sectoriales.

Gráfico 2. Porcentaje de curules del PLC, PCC y otros partidos, en las elecciones de Concejo en Medellín, 1988-2000



Fuente: datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, cálculos propios.

[47]

Siguiendo el proceso, las elecciones de 1994 resultaron ser de adaptación en vista de los resultados de 1992, tanto para los partidos tradicionales como para los no tradicionales. Por un lado, los tradicionales interpretaron el aumento de la votación de las terceras fuerzas como un producto del aumento de sus listas (o a la mayor variedad política que ofrecían), y bajo el supuesto de que la intención del partido era maximizar el número de curules a través de esfuerzos individuales, siguieron aumentando las suyas (17 para el PCC y 22 el PLC) dado el alto riesgo de perder terreno electoral con sus contrincantes. Por otro lado, bajó la participación de la oferta no tradicional a la mitad (13 listas) acaso como expresión del poco rédito que tuvieron en 1992, cuando fueron quienes más listas postularon¹². No obstante la reducción de listas, estos últimos lograron mantener su participación en votos (20,9%) y en curules (22,7%), respectivamente, lo cual es señal de mayores rendimientos marginales

¹² En el plano descriptivo, la reducción en el número de listas se explica por el retiro de un significativo volumen de aspirantes que se habían inscrito en nombre de organizaciones cívicas y comunitarias. Esto quiere decir que permanecieron etiquetas partidistas, religiosas y étnicas.

electorales para estos actores, aunque esto último no afectó la concentración de los votos de los partidos tradicionales en ese momento.

Los resultados de 1992 son importantes para entender la fragmentación del PCC y el PLC como respuesta al aumento de la competencia. El índice de volatilidad total, entre bloques y dentro de bloques, muestra que en este año toda la volatilidad se explica por el paso de votación desde los partidos tradicionales hacia los no tradicionales (volatilidad entre bloques), con una transferencia que alcanza el 17,34% de los votos, mientras que en 1994, cuando baja la oferta política no tradicional y aumenta la tradicional, la volatilidad está expresada por la transferencia de votos entre el PCC y el PLC, igualmente, evidencia que el capital electoral de los no tradicionales se mantuvo intacto (tabla 1).

[48] Esto último marcó la pauta del comportamiento de las colectividades en las elecciones siguientes hasta 2000, pues los resultados siguieron leyéndose en términos de este rendimiento electoral por el número de listas, es decir, los partidos tradicionales siguieron aumentándolas bajo las mismas lógicas de competencia:¹³ el PCC presentó 32 en 1997 y 45 en 2000; y el PLC 56 y 46 en estos mismos años. Por su parte, los actores no tradicionales vivieron su propia dinámica de fragmentación —en parte por contagio, en parte por disputas internas de sus propias organizaciones—, tratando siempre de capturar sus propios nichos electorales: se presentaron 46 listas en 1997 y 53 en 2000. Frente a este último fenómeno vale la pena introducir el siguiente detalle: habiendo comenzado la década con cierta unidad, se presenta un momento de quiebre donde la fragmentación es evidente (13 listas de base étnica —7 indígenas y 6 de negritudes—, 8 listas por movimientos de izquierda, 14 listas por movimientos de base cívica o comunitaria y 5 listas por movimientos con apoyo de base sectorial). Finalmente, resaltando el vínculo que hay entre el aumento en el número de listas y el incremento en el índice de volatilidad, especialmente entre bloques, que suponen transferencia de votos desde el PCC y el PLC hacia las nuevas fuerzas (tabla 1).

Sin embargo, en términos del número de curules obtenidas, este aumento en la fragmentación terminó favoreciendo al PLC y al PCC, muy a pesar de la pérdida de terreno en el número de votos conquistados. Los no

¹³ No es descabellado pensar que esta práctica se impone también como costumbre, como el modo en el que las prácticas consolidadas se imponen a las estrategias individuales.

Tabla 1. Indicadores electorales para Concejo de Medellín, 1988-2007.

	1988	1990	1992	1994	1997	2000	2003	2007
NEL electoral	13,61	10,81	22,38	27,94	67,30	79,16	8,69	8,91
NEL legislativo	10,31	11,11	14,29	20,17	21,00	21,00	5,07	7,23
NEP electoral	2,23	2,11	2,81	2,79	2,97	2,84	8,69	8,91
NEP legislativo	2,20	2,15	2,74	2,85	2,55	2,11	5,07	7,23
Fragmentación	55%	53%	64%	64%	66%	65%	88%	89%
Concentración bloques PCC - PLC	94%	96%	79%	79%	71%	78%	33%	29%
Volatilidad total		6,46	17,34	4,89	7,62	6,21	44,91	5,43
Volatilidad entre bloques		1,87	17,34	0,20	7,62	6,21	44,91	3,87
Volatilidad dentro de bloques		4,59	0,00	4,69	0,00	0,00	0,00	1,57

Fuente: datos Registraduría Nacional del Estado Civil, cálculos propios.

tradicionales ganaron terreno significativo en la votación, pero la estructura de sus listas no les favoreció al transformar esos votos en curules. En otras palabras, mientras que en 1997 las fuerzas políticas alternativas obtuvieron el 28,5% de los votos, bajaron su participación en el número de escaños a 19% con respecto a 1994 y aunque en 2000 (año en el que mayor número de listas se presentaron) su participación fue del 22,3% en las votaciones totales, solo alcanzaron el 4,8% de los puestos en el Concejo de Medellín.

El argumento se apoya también en el análisis del NEL y el NEP, cuyos efectos se concentran en dos aspectos: en términos de votos y de escaños. En el primer aspecto, el rápido crecimiento del NEL electoral (que pasa de 13,61 listas en 1988 a 79,16 en 2000) evidencia cómo el aumento de las listas implicó un mayor fraccionamiento de los resultados electorales, es decir, a hacerlas más competitivas indistintamente del partido por el que se presentaran, pero con el movimiento paulatino del NEP electoral (que fluctúa entre 2,23 y 2,84 partidos entre los mismos años) este fraccionamiento corrió parejo con el incremento de los votos a favor de los no tradicionales. Sin embargo, el segundo aspecto muestra que, aunque el crecimiento en el NEL legislativo (que pasa de 10,31 listas en 1988 a 21 en 2000, significando que los escaños

se reparten entre mayor número de listas), el NEP legislativo cercano a 2 refuerza la idea de que en el sistema de partidos siguen teniendo relevancia dos organizaciones políticas, precisamente aquellas a las que pertenecen las listas que obtuvieron curul (tabla 1).

La ventaja que sacan los tradicionales de la estrategia de fragmentación está en que logaron mantener su control de la escena electoral y de la representación a pesar del aumento de la competencia. El índice de desproporcionalidad en las elecciones para Concejo de Medellín entre 1988 y 2000 (tabla 2) refuerza este argumento. Los resultados indican el crecimiento constante en la desproporcionalidad de las elecciones, comenzando con una desviación de 4,1% de los escaños con respecto a la distribución de la votación en 1988 y terminando con una desviación de 17,6% en 2000. De esta manera, mientras que en 1988 un solo escaño fue dado a un partido por encima de lo que le correspondía con relación a su votación, en el año 2000 se cedieron casi 4 curules. Igualmente, se evidencia que antes de 1992, cuando las alternativas por fuera del bipartidismo no participaban de manera significativa en la votación final, la desproporcionalidad no rebasaba las 2 curules y comenzó a elevarse precisamente en 1992, cuando los partidos tradicionales reaccionaron al aumento de la oferta política generada en los años siguientes a la Constitución de 1991.

[50]

Tabla 2. Desproporcionalidad y representación en las elección para Concejo de Medellín, 1988-2000

Año	Desproporcionalidad		Índice de representación		
	Total	Curules	PLC	PCC	Otros
1988	4,1%	0,8	93%	109%	88%
1990	1,3%	0,3	100%	97%	132%
1992	7,0%	1,4	86%	119%	95%
1994	6,5%	1,4	113%	85%	109%
1997	16,4%	3,4	80%	146%	67%
2000	17,6%	3,7	103%	140%	21%

Fuente: datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, cálculos propios

En la tabla 2 se presenta el índice de representación, muestra a quiénes benefician los resultados electorales: el PCC obtuvo, durante todo el periodo, mayor número de escaños por encima de lo que correspondía proporcionalmente a su votación, estando sobrerrepresentado en cuatro ocasiones (las elecciones de 1988, 1992, 1997 y 2000), mientras que en las elecciones restantes, aunque infrarrepresentado, el indicador no dista mucho de 100%. El PLC, por su parte, también resultó beneficiado en la asignación de las curules, pues con respecto a su votación estuvo sobrerrepresentado en 1990, en 1994 y en 2000 y en las demás elecciones el indicador tampoco se aleja mucho de 100%. Por último, hasta 1994 los nuevos partidos no tuvieron mayores problemas en la asignación de los escaños, con sobrerrepresentación en 1990 cuando aumentaron el número de listas y en 1994 cuando aumentaron sus votos, a pesar del bajo número de estas. Sin embargo, en las elecciones de 1997 y 2000 —escenario en el que se agudizó la multiplicación de listas—, a pesar de que su votación superó el 20% sobre el total, obtienen el índice más bajo de representación con 67 y 21%, respectivamente, corroborando el hecho de que el aumento de las listas de los partidos tradicionales en múltiples facciones afectó sus posibilidades de obtener curules.

2. Competencia partidista en las elecciones de Concejo en Medellín, 2003-2007

[51]

Uno de los cambios más importantes¹⁴ que introdujo el Acto Legislativo 01 de 2003 fue la restricción al número de listas que puede presentar cada partido en las contiendas electorales, poniendo como límite una lista por cada organización partidista. La justificación de esta medida consistía en introducir un mecanismo que ayudara a revertir la fragmentación y la personalización de la política, intentando solucionar los problemas de cohesión en las organizaciones partidistas. Esta medida fue complementada con la posibilidad que tienen las directivas de los partidos de apelar al voto preferente en el momento en que inscriben listas para corporaciones. De tal manera que con la primera disposición (lista única) se procuraba que todos los candidatos pertenecientes a un partido llevaran el mismo sello; mientras que con la segunda medida (voto preferente) se trasladan los problemas de acción colectiva que comporta establecer el orden de las listas, dejando en manos de los electores el establecimiento de dicha prioridad. A estas disposiciones se agregó un umbral y la cifra repartidora como mecanismo de conversión

¹⁴ Entre otras cosas porque algunos de sus efectos son automáticos.

de votos en curules, ambos mecanismos envían señales a los competidores acerca de la necesidad de aunar esfuerzos para aspirar a conquistar un asiento en una corporación.

Algunos de los resultados de estas disposiciones son más o menos automáticos y tienen un carácter progresivo. En efecto, hay una reducción neta en el número de listas, pasando de 144 en 2000 a 26 en 2003 y 16 en 2007; también es evidente que esa reducción de listas expresa parcialmente el efecto de aglutinación entre políticos pertenecientes a las organizaciones partidistas de más trayectoria, que asumieron el imperativo de juntarse. De un modo más general, puede advertirse que las señales que envió la reforma, y que en efecto fueron interpretadas por muchos competidores individuales, produjeron, por un lado, adhesiones y jugadas a favor de estructuras partidistas mayores y, por otro, constituyeron un factor que propició la conformación de organizaciones partidistas nuevas, algunas como resultado de la reconfiguración de los tradicionales por la vía de la migración partidista (Arenas y Escobar, 2011), otras como fruto de los esfuerzos de aglomeración de actores no tradicionales de la política local. Este proceso de adaptación redujo el número de listas al tiempo que mostró una oferta política mejor estructurada en comparación con la que se presentaba en la década de 1990.

[52]

A partir de este contexto, vale la pena cuestionarse los efectos que estas medidas tienen sobre la estrategia de los partidos maximizadores de curules. Tal como quedan las cosas, el escenario es distinto en la medida en que restringe la cantidad de esfuerzos individuales que cada partido puede agrupar para cumplir su objetivo¹⁵. En todo caso, comparado con el número de avales que los partidos solían conceder a finales de la década de 1990, la nueva situación es muchísimo más restringida; el número máximo de postulados para el Concejo de Medellín es de 21 y sin ninguna probabilidades de que un partido gane todas las curules en juego. En tales condiciones, la dinámica postreforma condujo al reacomodo del sistema de partidos, que significó la pérdida de terreno para liberales y conservadores —tanto en el número de votos como en las curules que lograban conquistar—, con un correlativo incremento de

¹⁵ Debe tenerse en cuenta que se pone un techo a cada partido en el número de miembros de su organización que puede presentar a los cargos. Esta restricción de entrada dio otro tono a la competencia al interior de las organizaciones pero en otros casos, simplemente, estimuló la salida, en la medida en que el objetivo no era siempre representar una organización sino figurar como candidato sin importar la etiqueta que hubiera que asumir.

las posibilidades de otras organizaciones que fueron haciéndose viables en un nuevo contexto de regulaciones constitucionales.

Varios mecanismos permiten explicar el asunto. El primero de ellos fue la migración de algunos políticos fuertes que, dadas las nuevas condiciones, optaron por conformar etiquetas partidistas, fortaleciendo en ocasiones aquellas que habían medrado como facciones de los partidos tradicionales; obtener entidad propia les brindaba, entre otras posibilidades, aquella de administrar por sí mismos el reparto de avales y de otra serie de recursos contemplados en la Constitución y la legislación.

Un segundo mecanismo fue la reagrupación de políticos que siempre habían estado al margen de los partidos tradicionales, operando como actores independientes a veces con propuestas de izquierda o en ocasiones con agendas de carácter cívico. La unión de fuerzas, antes dispersas, les permitió conquistar curules a organizaciones que no habían logrado representación por exceso de dispersión de sus electores. Con esto se quiere resaltar el surgimiento de nuevas “etiquetas” —acompañadas a veces de consolidación de algunos liderazgos— que afianzaron su presencia en la política local. El efecto aritmético que se esperaba de la reforma tuvo gran significado respecto de este tipo de expresiones políticas, sin que necesariamente tuviera que hablarse de “unidad” o fuertes identidades en estas nuevas banderas políticas locales.

[53]

Ambos mecanismos confluyen en un solo hecho: que organizaciones surgidas al amparo de la nueva reglamentación logaran aplicar exitosamente la estrategia de incrementar su número de curules usando los esfuerzos individuales de candidatos antes dispersos, sumando sus votos en una lista única. En la práctica, la combinación de lista única y voto preferente tiene efectos importantes no porque conduzcan a la “unidad” organizativa de los partidos viejos o nuevos, sino porque agrega votos sin eliminar la competencia —casi siempre feroz— entre candidatos pertenecientes a una misma organización, rindiendo beneficios diferenciales a los competidores y, sobre todo, a las estructuras partidistas que los respaldan, con efectos en la consolidación de algunas de estas a mediano plazo.

Con respecto al mecanismo de la migración, las tablas 3 y 4 muestran qué políticos de los partidos tradicionales se movieron hacia otras colectividades después de la reforma de 2003, señalando también su peso electoral. Aquí se tomaron los candidatos que en 2000 (tabla 3) y 2003 (tabla 4), se

presentaron a las elecciones de Concejo de Medellín con el aval de los partidos tradicionales¹⁶ y luego lo hicieron bajo otro sello. De igual modo se hace con quienes se presentaron como no tradicionales y con posterioridad aparecieron como liberales o conservadores. Conforme al argumento, interesa resaltar en qué medida políticos de tradición liberal o conservadora alimentaron la conformación de aquello que Gutiérrez (2001) denomina “transicionales”. El asunto consistió en muchos casos en la legalización de antiguas facciones que, en las disputas organizacionales con sus casas matrices, fueron adquiriendo en la práctica un nivel de autonomía muy importante. Estos políticos puestos en el nuevo escenario normativo acogieron la posibilidad de jugar con su membrete¹⁷ e iniciaron su competencia ya no como facción sino como una nueva organización partidista. En cuanto a los candidatos no tradicionales, solo se encuentra el caso de Álvaro Múnera, que pasó del Movimiento de Discapacitados de Antioquia¹⁸ hacia el Partido Conservador, con gran aporte en términos electorales (2.404 votos).

La fuga de algunos de sus grandes electores significó para los partidos tradicionales pérdidas que van definiendo el cambio en el sistema de partidos locales. Por ejemplo, 12 líderes políticos del PLC migraron a siete movimientos o partidos distintos, con un capital electoral que asciende a 12.103 votos y, por lo menos, dos escaños en el Concejo de Medellín. En el caso del PCC salieron 22 candidatos dispersos en diez movimientos, los cuales alcanzaron 44.751 votos y cuatro escaños en 2003.

En 2007 continúan los ajustes en la composición y reconfiguración de los partidos políticos y de su sistema. Como ya se advirtió, en esta oportunidad se produce una nueva contracción en el número de listas inscritas, con las implicaciones que esto tiene para aquellos individuos que aspiran a figurar en la competencia. En la práctica, la reducción en el número de listas combinada con la manera en que se desarrolla la competencia por este tipo de cargos, describe el clima político local y muestra cómo tradicionales, transicionales y

¹⁶ Aunque en la tabla 2 se muestra que no todos se presentaron por el Partido Conservador, los movimientos que se presentan en cada sección de la tabla son realmente facciones de cada uno de los partidos tradicionales.

¹⁷ Los casos insignes de este tipo de etiquetas en Medellín son Cambio Radical y Colombia Democrática que hacían parte del Partido Liberal y Equipo Colombia y Progresismo Democrático cuya casa matriz era el Partido Conservador.

¹⁸ Incluso en este caso, según la reconstrucción del proceso político, la afinidad previa entre el candidato y el movimiento que finalmente lo acogió es bastante grande (Arenas y Escobar, 2000).

Tabla 3. Reconfiguración en los partidos tradicionales en las elecciones de Concejo en Medellín, 2000-2003

<i>Candidato</i>	<i>Movimiento o Partido 2000</i>	<i>Movimiento o Partido 2003</i>	<i>Votos</i>	<i>Curul</i>	<i>Tipo de partido</i>
Partido Liberal Colombiano					
Rubén Darío Cano Loaiza	Partido Liberal Colombiano (PLC)	Movimiento Alianza Social Indígena ((ASI)	388	No	Nuevo
Fernando Antonio García Gómez	Movimiento Integración Popular (Mipol)	Movimiento (ASI)	287	No	Nuevo
Francisco Javier Carrasco Z.	PLC	Movimiento Popular Unido (MPU)	159	No	Transicional
Marco Fidel Giraldo Sánchez	PLC	Movimiento Sí Colombia	658	No	Transicional
Licinio Mena Correa	PLC	Movimiento Somos Colombia	1.653	No	Transicional
Juan David Arteaga Flórez	PLC	Partido Cambio Radical Colombiano	3.498	Sí	Transicional
John Ricardo Londoño Piedrahita	PLC. Movimiento Ciudadano	Partido Cambio Radical Colombiano	272	No	Transicional
Jesús Aníbal Echeverry Jiménez	PLC	Partido Colombia Democrática	1.923	Sí	Transicional
Dagoberto López Arbeláez	PLC	Partido Colombia Democrática	1.467	No	Transicional
Fabián Bedoya Montoya	PLC	Partido Colombia Democrática	1.457	No	Transicional
Jhon Fredy Moreno Quintero	PLC	Partido Nacional Cristiano (PNC)	241	No	Transicional
Édgar Jaramillo Corrales	PLC	PNC	100	No	Transicional
Candidatos 12	Partidos y Movimientos 3	Partidos y Movimientos 7	12.103	2	-

<i>Candidato</i>	<i>Movimiento o Partido 2000</i>	<i>Movimiento o Partido 2003</i>	<i>Votos</i>	<i>Curul</i>	<i>Tipo de partido</i>
Partido Conservador Colombiano					
Jhon Bazurto Gil	Partido Conservador Colombiano (PCC)	Movimiento ASI	2.911	No	Nuevo
José Domingo Ramírez Gómez	Movimiento Renovación Democrática	Movimiento ASI	1.310	No	Nuevo
Wilson de Jesús Foronda Gallego	Movimiento Renovación Democrática	Movimiento ASI	235	No	Nuevo
Tiberio Antonio Córdoba Robledo	PCC	Movimiento Colombia Viva	515	No	Transicional
Jenaro Pérez Gutiérrez	PCC	Movimiento Equipo Colombia	8.757	Sí	Transicional
Liliana Rendón Roldán	PCC	Movimiento Equipo Colombia	6.008	Sí	Transicional
Jhon Jaime de J. Moncada Ospina	PCC	Movimiento Equipo Colombia	4.520	Sí	Transicional
Marco Antonio Caicedo Avendaño	FP	Movimiento Equipo Colombia	3.370	No	Transicional
Jorge Albeiro Valencia Cardona	PCC	Movimiento Equipo Colombia	3.339	No	Transicional
Ana Isabel Úsuga Yepes	PCC	Movimiento Equipo Colombia	984	No	Transicional
Beatriz Eugenia López Corrales	PCC	Movimiento Equipo Colombia	760	No	Transicional
Ana rosa Oquendo Echavarría	Movimiento Nueva Colombia (NC)	Movimiento Popular Unido (MPU)	141	No	Transicional

Candidato	Movimiento o Partido 2000	Movimiento o Partido 2003	Votos	Curul	Tipo de partido
Gabriel Jaime Rico Betancur	Movimiento Progresismo Democrático	Movimiento Progresismo Democrático	5.366	Sí	Transicional
Juan Fernando Ruiz Campuzano	Movimiento Progresismo Democrático	Movimiento Progresismo Democrático	1.965	No	Transicional
Fabio Hernández Bustamante	Movimiento Renovación Democrática	Movimiento Progresismo Democrático	1.783	No	Transicional
Jorge Tulio Zapata Correa	Movimiento NC	Movimiento Somos Colombia	199	No	Transicional
Jorge Alonso Molina Lince	Movimiento Renovación Democrática	Nuevo Partido	490	No	Transicional
Enrique Córdoba	Movimiento NC	Partido Cambio Radical Colombiano	505	No	Transicional
María Lourdes Castillejo Padilla	Movimiento Renovación Democrática	Partido Cambio Radical Colombiano	235	No	Transicional
Agapito Gustavo Quintero Fitata	Movimiento Nacional Conservador	Partido Cambio Radical Colombiano	117	No	Transicional
Eleazar Antonio Mena Orejuela	Movimiento NC	PNC	36	No	Nuevo
Gonzalo de Jesús Álvarez Henao	Movimiento Renovación Democrática	Partido Polo Democrático Independiente	1.205	No	Nuevo
Candidatos 22	Partidos y movimientos 6	Partidos y movimientos 10	44.751	4	-
Otros partidos					
Álvaro Múnera Builes	Movimiento Discapacitados de Antioquia	PCC	2.404	No	Tradicional

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, cálculos propios.

nuevos continúan en la trayectoria de ordenamiento de sus cuadros políticos, mostrando debilitamiento y fortalecimiento de distintos sellos. De este modo, los cambios en el PLC están dados por la migración de tres candidatos hacia los partidos que se denominan transicionales, con un costo de 6.474 votos y una curul, mientras que en el PCC solo migra un candidato hacia un partido transicional, con un costo de solo 185 votos. Y en cuanto a los no tradicionales, se encuentra un retorno hacia el liberalismo y el conservadurismo, esto es, tres candidatos con 7.141 votos y una curul para el PLC.

Estos mecanismos que se acaban de mencionar no se desligan del proceso de acomodamiento, que se mostrará a partir del análisis de los datos electorales agregados de los partidos en las elecciones de 2003 y 2007. El soporte metodológico sigue estando en el cálculo de los indicadores usados en la sección uno para su comprobación. Efectivamente, los movimientos no tradicionales lograron aprovechar una estrategia heredada de los tradicionales, combinada con la oportunidad que ofrecía el voto preferente para valerse de los esfuerzos individuales de los candidatos y soportar en ellos la ampliación de oportunidades en la búsqueda de curules para sus partidos o movimientos. Los resultados electorales reflejan estas dinámicas, en 2003, los no tradicionales captaron el 67,2% de los votos totales, el PLC obtuvo el 23,1% y el PCC el 9,7%, lo que en escaños significó 12 curules para los nuevos partidos (57,2%), siete para el PLC (33,3%) y dos para el PCC (9,5%). En 2007, la situación sigue favoreciendo a los partidos no tradicionales a pesar de que se presentó menor número de listas, logrando la mayoría de la votación (70,9%), dándoles dos curules más que en 2003 (14 escaños), mientras que la votación del PLC descendió a 14,4%, costándole tres curules, y el PCC aumentó la participación de su votación a 11,2%, ganando un escaño más (gráfico 3).

La evolución de los indicadores electorales apoya las observaciones anteriores en tres sentidos: primero, la caída del NEL electoral muestra mayor concentración de los esfuerzos de las listas por obtener curules para los partidos y la cercanía que este tiene con el NEL legislativo robustece la correspondencia entre este esfuerzo y las curules que se derivan de él. Segundo, el aumento del NEP, tanto electoral como legislativo, muestra la importancia de estas nuevas fuerzas en la arena política y mayor nivel de competencia, en este caso entre nueve partidos distintos, lo que es corroborado por el índice de fragmentación que alcanza sus niveles más altos en 2003 y 2007. Y tercero, por el aumento desmesurado de la transferencia de votos entre los

Tabla 4. Reconfiguración en los partidos tradicionales en las elecciones de Concejo de Medellín, 2003-2007

<i>Candidato</i>	<i>Movimiento o Partido 2003</i>	<i>Movimiento o Partido 2007</i>	<i>Votos</i>	<i>Curul</i>	<i>Tipo de partido</i>
Partido Liberal Colombiano (PLC)					
Ramón Emilio Acevedo Cardona	PLC	Partido Social de Unidad Nacional Partido de la U	3.703	No	Transicional
Máximo Pérez Soto	PLC	Movimiento Alas-Equipo Colombia	2.683	Sí	Transicional
Aníbal de Jesús Muñoz	PLC	Partido Convergencia Ciudadana	88	No	Transicional
Candidatos 3	Partidos 1	Partidos o movimientos 3	6.474	1	-
Partido Conservador Colombiano (PCC)					
Édicsson de J. Ramírez G.	PCC	Partido Verde Opción Centro	185	No	Transicional
Otros partidos					
Mauricio Tobón Franco	Movimiento Alianza Social Indígena	PLC	4.818	Sí	Tradicional
Raúl Eduardo Hoyos Mejía	Nuevo Partido	PCC	1.469	No	Tradicional
Rubén Darío Loaiza Pérez	Partido del Trabajo de Colombia	PCC	854	No	Tradicional
Candidatos 3	Movimientos o partidos 3	Movimientos o partidos 2	7.141	1	-

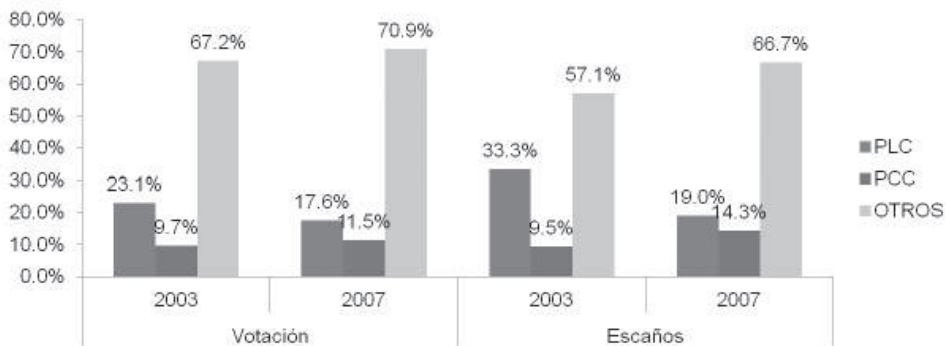
[59]

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, cálculos propios.

partidos tradicionales y los no tradicionales¹⁹, que con la reforma alcanzó el 45% a favor de estos últimos, con una leve tendencia que continuó para las elecciones de 2007 con un registro del 4%.

¹⁹Que resulta absolutamente coherente con el mecanismo de migración partidista que ya describimos.

Gráfico 3. Porcentaje de votación y curules PCL, PLC y Otros, en las elecciones de Concejo en Medellín. 2003-2007



Fuente: datos Registraduría Nacional del Estado Civil, cálculos propios

[60] Finalmente, otro de los efectos de la reforma fue la disminución inmediata de la desproporcionalidad del sistema electoral, la cual bajó en 2003 a 10% (dos curules) y en 2007 a 4,2% (una curul). Sin embargo, esta desproporcionalidad aún favorece a los partidos tradicionales, ya que el sistema de reparto de escaños tiene en cuenta los votos por el partido, lo que conduce a una sobrerrepresentación de los mismos en la composición del Concejo, aunque no en la misma proporción que se dio luego de 1994 cuando aumentó el número de listas del PCC y el PLC (tabla 5).

3. Estrategias electorales y competencia intrapartidista

El análisis anterior parece ofrecer respuestas satisfactorias cuando se intenta explicar los resultados electorales en dos escenarios institucionales diferentes. Sin embargo, brinda mejores elementos para explicar las dinámicas externas (competencia entre partidos) y deja solo la posibilidad de ofrecer conjeturas acerca del comportamiento interno (competencia intrapartidista) de los partidos en las contiendas electorales. Hacia esto apuntan algunos trabajos como el de Gutiérrez (2002) y Pachón (2002), quienes muestran con gran detalle cómo fue el proceso de cambio en los partidos tradicionales, desde estructuras jerárquicas hacia pequeños micropartidos locales descentralizados, haciendo énfasis en las implicaciones que esto tuvo en la conformación de las distintas esferas de gobierno, pero dejan de lado (tal vez por falta de espacio)

Tabla 5. Desproporcionalidad y representación en las elecciones por Concejo de Medellín, 2003-2007

Año	<i>Desproporcionalidad</i>		<i>Índice de representación</i>		
	Total	Curules	PLC	PCC	Otros
2003	10,3%	2,2	144%	98%	85%
2007	4,2%	0,88	108%	124%	94%

Fuente: datos Registraduría Nacional del Estado Civil, cálculos propios.

el proceso intermedio, es decir, cómo actúan en el campo electoral cada uno de estos ámbitos locales.

Esta sección se concentra en describir cuál fue el comportamiento en el terreno electoral de los candidatos. Para ello, se parte del supuesto de que los aspirantes al Concejo por cada partido, durante el periodo anterior a la reforma de 2003, no tenían incentivos para trabajar conjuntamente en estrategias maximizadoras de votos sin tener que competir entre ellos y con el fin de aventajar a los competidores de otros partidos y movimientos. En este punto, se debe tener en cuenta que el cambio introducido por la reforma de 2003 no reduce la competencia entre los candidatos en los partidos, sino que produce un efecto de agregación, obligando a un conjunto de competidores a inscribirse en lista única, sumando bajo una misma etiqueta partidista los esfuerzos de varias campañas individuales que no siempre cooperan plenamente entre sí.

[61]

De manera hipotética podemos plantear que la falta de incentivos para trabajar colectivamente hace que estos esfuerzos individuales lleven a resultados subóptimos para los candidatos en el terreno electoral. Una de estas implicaciones ya ha sido abordada —el aumento desmesurado de las listas y de la competencia entre partidos, bajo las reglas vigentes antes de 2003—, pero en este apartado se mostrará cómo estas tendencias personalistas llevan a los candidatos a asumir estrategias subóptimas, evidenciando que este comportamiento no es muy sensible a los cambios institucionales y que, por lo tanto, los resultados son muy parecidos en los diversos escenarios normativos presentados.

Primero, se analizarán los resultados electorales desde 1988 hasta 2007, para medir el grado de competencia en las elecciones para Concejo de Medellín,

escenificando el comportamiento de los candidatos mediante el cálculo del indicador de Herfindahl e Hirschman.²⁰ Luego se calcularán, usando los datos electorales por comuna y candidato para la ciudad de Medellín entre 1994²¹ y 2007, los indicadores de dominio²² y concentración²³. El primero corresponde a la mayor participación que tiene un candidato sobre los votos totales de un área geográfica específica y el segundo indica qué tanto un candidato concentra sus votos en una zona electoral. Con estas herramientas se analizarán las estrategias que aplican los candidatos y los resultados finales a la luz de la hipótesis planteada.

La primera señal que arrojan los resultados electorales entre 1988 y 2007 es que la ciudad de Medellín es un escenario altamente competitivo, donde no existen candidatos con grandes capitales electorales que les permita adquirir una curul más fácilmente que sus adversarios, pues, aunque hay quienes poseen nichos electorales importantes en algunas zonas de la ciudad, esto no ofrece mucha ventaja respecto a quienes no los tienen. También se encuentra que el nivel de competencia es netamente estructural, es decir, depende de las reglas de juego y la manera en que los candidatos pueden adaptarse a ellas. De esta manera, se pueden identificar tres niveles de competencia, mostrados en el gráfico 4 a través del índice de competencia de Herfindahl e Hirschman, que si bien nunca muestra escenarios poco competitivos sí permite diferenciar estos quiebres estructurales.

El primer momento es el anterior a la reforma constitucional con pocas listas en contienda, en el cual la competencia se daba mayoritariamente entre el PCC y el PLC y en menor medida dentro de estos, por lo que el

²⁰ Este indicador se calcula mediante la fórmula: $\sum_{i=1}^n S_i^2$, donde s es la proporción de los votos totales que corresponde al candidato i . Este indicador toma valores de cero en el caso hipotético de que existieran infinitos candidatos con igual cantidad de votos, es decir, un escenario muy competitivo y toma el valor de 10.000 en el caso, igualmente hipotético, de que un mismo candidato obtuviera la totalidad de los votos, esto unas elecciones monopolizadas.

²¹ Los cálculos de concentración y dominio para Medellín se realizaron a partir de las elecciones de 1994 debido a la falta de datos electorales zonificados para las elecciones celebradas en 1988, 1990, 1992.

²² El dominio, D , de un candidato i se calcula como $Di = \max(v_{ij})$, donde v_{ij} corresponde a la proporción de los votos de la comuna j que obtiene el candidato i .

²³ Rodríguez-Raga (2002) discute sobre las diferentes formas como se puede calcular la concentración, aquí se adopta la que este autor propone, que a su vez es una aplicación de la fórmula de desproporcionalidad anteriormente descrita, esto es, $C_i = \frac{1}{2} \sum_{j=1}^n |v_{ij} - v_j|$, donde, v_{ij} es la proporción de los votos del candidato i en la comuna j y v_j es el porcentaje de votos totales de la comuna j sobre los votos totales de la ciudad.

indicador es superior a 700. El segundo momento corresponde a las cuatro elecciones que se celebraron entre 1992 y 2000, cuando la diversificación de la oferta política desencadenó las reacciones de los partidos tradicionales (el aumento del número de listas), en este periodo el nivel de competencia aumenta a medida que lo hace el número de listas, debido a que, además de la competencia dentro de los partidos tradicionales, se sumaron nuevas ofertas con posibilidades electorales. Y el tercer momento es el posterior a la reforma (2003), cuando, a pesar de la reducción del número de listas, la consolidación de nuevos partidos también aumenta la competencia.

Este escenario altamente competitivo sirve como marco para analizar la competencia intrapartidista a través de las estrategias que siguen los candidatos en cada contienda. Rodríguez-Raga (2002, 2005) mostró, usando datos de las elecciones para Senado entre 1991 y 1998, que los candidatos pueden enfocarse en dos tipos de estrategias: dominio y concentración. En estos términos, advierte que en las circunscripciones nacionales, la estrategia de concentrar los votos regionalmente es mucho más efectiva para lograr las curules, esto es, existe mayor preponderancia de las bases regionales y locales para la composición de los poderes nacionales.

En el caso de las elecciones de Medellín se pueden hacer tres observaciones basadas en el análisis de los datos que presenta el gráfico 5²⁴. La primera es que las estrategias ganadoras en Medellín van en contravía de las que se usan en las circunscripciones nacionales²⁵, es decir, tienden a privilegiar el dominio electoral sobre la concentración²⁶. La segunda es de carácter temporal y alude a una pregunta: ¿por qué hasta el año 2000 se tiende a reducir el dominio y a aumentar concentración a pesar de que esta no es una estrategia ganadora? Y

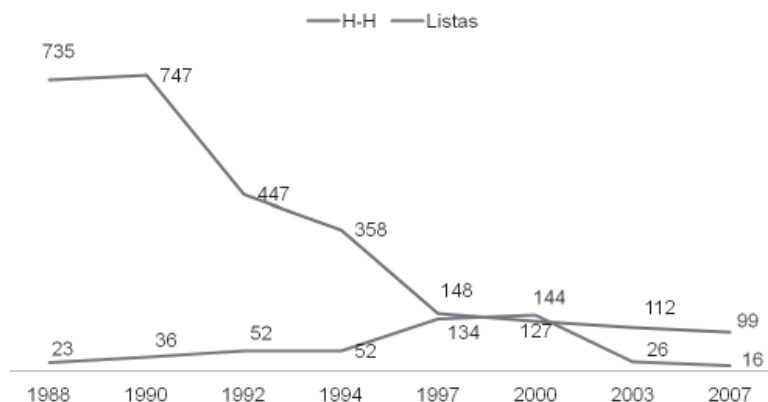
[63]

²⁴ Allí se calculó para cada una de las elecciones y candidatos desde 1994 hasta 2007 los indicadores de dominio y concentración, haciendo énfasis en las candidaturas de ganadores y de perdedores.

²⁵ Cabe resaltar en este punto que la comparación con los resultados de Rodríguez-Raga (2002, 2005) deben estar matizados por los distintos niveles en los que se realiza el análisis, escenarios nacionales frente a escenarios locales, lo que teórica y metodológicamente implica diferenciar entre las estructuras partidistas de que se trata en cada estudio, siendo relevante la diferencia entre la estructura nacional de un partido y sus expresiones locales. Igualmente debe considerarse al evaluar las estrategias el impacto que tiene el tamaño del distrito en el cual se compete.

²⁶ Para un candidato de circunscripción nacional la lógica de concentrar sus votos funciona ya que resulta demasiado dispendioso y costoso hacer esfuerzos de campaña en el ámbito nacional esperando obtener buenos resultados. Mientras que localmente, resulta mucho más fácil llegar a realizar estos esfuerzos con grandes réditos electorales; por esto un candidato que posee nichos electorales no garantiza el éxito de la campaña, ya que siempre corre el riesgo de que los demás candidatos puedan conquistar votos en toda la ciudad.

Gráfico 4. Nivel de competitividad en las elecciones locales de Concejo en Medellín, 1988-2007



Fuente: datos Registraduría Nacional del Estado Civil, cálculos propios.

la tercera advierte que la reforma de 2003 no tiene efecto sobre las estrategias que abordan los candidatos.

[64]

Una mirada más detallada al gráfico 4, permite corroborar que el dominio conduce a candidaturas más exitosas y que lo contrario sucede con la concentración. En la tabla 6, se presenta la diferencia entre el promedio del indicador de dominio de quienes obtuvieron curul y de quienes no, con el resultado de que esta diferencia siempre es positiva, y estadísticamente significativa, a favor de los candidatos ganadores, mostrando que en algunos casos estos dominaron hasta 5% más de los votos totales de las zonas de Medellín (este es el caso específico de las contiendas de 1994 y 1997). Por otra parte, la diferencia del promedio del indicador de concentración es estadísticamente significativa solo en los casos en que los candidatos sin curul concentran más sus votos que los que obtuvieron curul (esta diferencia en la concentración llegó a ser hasta el 6,8% en las contiendas de 2003).

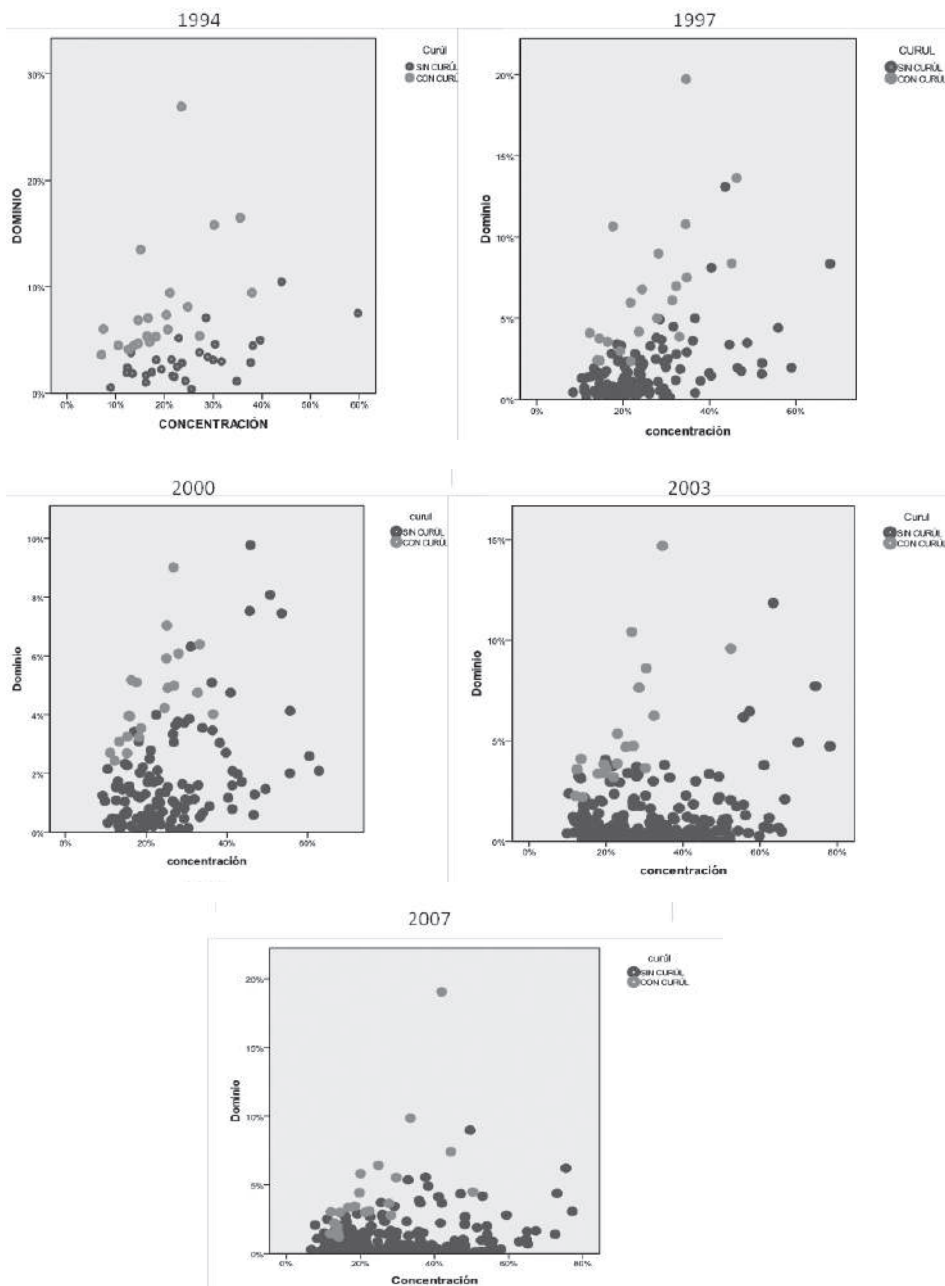
Sin embargo, el alto dominio no siempre deriva en una candidatura exitosa, ya que se pueden identificar algunos candidatos que no lograron curul a pesar de tener un indicador igual o superior a quienes sí la obtuvieron. La generalidad de estos, es una estrategia con alta concentración de votos en zonas específicas, lo que deriva en el dominio de las mismas. Por ejemplo en 2000, cuando se visualiza mejor este fenómeno, se pueden mencionar

Tabla 6. Prueba de diferencia de medias de concentración y dominio de candidatos con curul vs. candidatos sin curul, en las elecciones de Concejo en la ciudad de Medellín, 1994-2007

<i>Prueba de comparación de medias candidatos con curul y sin ella</i>			
	<i>Estadísticos</i>	<i>Concentración</i>	<i>Dominio</i>
1994	Diferencia media	-5,7%	5,2%
	t	-2,0	4,7
	df	50	50
	Sig. (2-tailed)	,049	,000
	¿Diferencia de medias?	Sí	Sí
1997	Diferencia media	1,4%	5,0%
	t	,53	8,9
	df	132	132
	Sig. (2-tailed)	,597	,000
	¿Diferencia de medias?	No	Sí
2000	Diferencia media	4,0%	2,9%
	t	-1,516	7,356
	df	142	142
	Sig. (2-tailed)	,132	,000
	¿Diferencia de medias?	No	Sí
2003	Diferencia Media	-6,8%	4,5%
	t	-2,229	13,098
	df	297	297
	Sig. (2-tailed)	,027	,000
	¿Diferencia de medias?	Sí	Sí
2007	Diferencia Media	-5,7%	3,7%
	t	-1,799	10,561
	df	283	283
	Sig. (2-tailed)	,073	,000
	¿Diferencia de medias?	No	Sí

Fuente: datos Registraduría Nacional del Estado Civil, cálculos propios.

Grafico 5. Dominio vs. concentración de los candidatos para el Concejo de Medellín, con curul y sin ella, 1994-2007



[66]

Fuente: datos Registraduría Nacional del Estado Civil, cálculos propios.

tres casos como este: los conservadores, Hugo Botero y Álvaro González, concentraron más del 40% de su votación en la comuna El Poblado, al igual que hizo John Jairo Martínez del Movimiento Comunal Comunitario de Colombia en la comuna de Belén, logrando en los tres casos dominio superior al promedio de los candidatos con curul (4,6%), pero sin lograr escaños. Lo mismo puede decirse de la concentración, no siempre cuando es alta su derivado es una candidatura perdedora, como el caso del candidato Federico Gutiérrez, quien logró una curul pese a que en 2003 concentró el 48% de sus votos en la comuna El Poblado, logrando un dominio del 9% de los votos de esta importante zona electoral.

La evidencia de la gráfica 5 apunta a que el dominio como estrategia electoral es una condición necesaria pero no suficiente para alcanzar escaños en el Concejo de Medellín, más aun cuando dicho dominio no se traduce en altas votaciones²⁷. En estos términos, se puede describir mejor el comportamiento de los candidatos bajo la tipología que ofrece Rodríguez-Raga (2002), quien identifica cuatro estrategias: concentrada-dominante, concentrada-no dominante, dispersa-dominante y dispersa-no dominante. Siguiendo ese modelo, la tabla 7 muestra la distribución por año del tipo de estrategia que siguieron los candidatos que obtuvieron una curul en el Concejo de Medellín. De esta manera, se puede deducir que quienes optaron dispersar votos pero con alto dominio representaron la mayoría en el Concejo. Otra de las estrategias exitosas fue la de concentrar votos pero sujeto al alto dominio. Mientras que solo en 1994 y 1997 tuvo éxito la estrategia de dispersar votos sin alcanzar alto dominio; en ningún caso, las candidaturas ganadoras usaron una estrategia de concentración sin dominio.

[67]

En contraste, la dinámica temporal hasta 2000 evidencia una reducción en los niveles de dominio de todos los candidatos, pasando de un promedio de 5,2% en 1994 hasta llegar a 2,1% en 2000, mientras que la concentración de los votos aumenta, pasando de 22,7 a 25% (tabla 8). Esto valida la pertinencia de la pregunta que se hace en párrafos anteriores con respecto a este periodo, ya que este fenómeno parece ir en contravía de los resultados hallados mediante el análisis de las estrategias ganadoras y la máxima del comportamiento no cooperativo, supuesto bajo el cual es de esperar que los candidatos imiten las estrategias ganadoras, lo que no se refleja en los datos.

²⁷ Realmente el dominio es un determinante de la votación que alcanza cada candidato, si se correlacionan estas dos variables se encuentra que esta es en promedio de 0,78 a un nivel de confianza del 5%, sin embargo, los determinantes de las votaciones se deja para futuros análisis.

Tabla 7. Estrategias de los candidatos con curul en las elecciones de Concejo en Medellín, 1994-2007 (en porcentajes)

Estrategia de candidatos ganadores					
	1994	1997	2000	2003	2007
Concentración-dominio	28,6	47,6	38,1	19,0	23,8
Concentrada-sin dominio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dispersa-sin dominio	28,6	14,3	0,0	0,0	0,0
Dispersión-dominio	42,9	38,1	61,9	81,0	76,2

Fuente: datos Registraduría Nacional del Estado Civil, cálculos propios.

Tabla 8. Indicadores promedio de concentración y dominio en las elecciones de Concejo de Medellín, 1994-2007

	1994	1997	2000	2003	2007
	Concentración				
Media total	22,7%	24,9%	25,0%	30,2%	28,7%
Media sin curul	25,0%	24,7%	25,6%	30,7%	29,1%
Media con curul	19,3%	26,0%	21,6%	23,9%	23,4%
Media P. tradicional	22,8%	23,3%	24,6%	19,3%	22,3%
Media P. no tradicional	22,3%	28,3%	26,2%	31,9%	29,8%
	Dominio				
Media total	5,2%	2,5%	2,1%	1,2%	1,2%
Media sin curul	3,1%	1,7%	1,7%	,9%	,9%
Media curul	8,4%	6,7%	4,6%	5,4%	4,6%
Media P. tradicional	5,8%	2,5%	2,3%	2,3%	2,3%
Media P. no tradicional	3,6%	2,4%	1,6%	1,0%	1,0%

Fuente: datos Registraduría Nacional del Estado Civil, cálculos propios.

Para solucionar esta pregunta es válido pensar, en primer lugar, que el aumento en el número de listas de los partidos no tradicionales es la causa del comportamiento de estos indicadores, ya que estas pertenecen a partidos mucho más dispersos institucionalmente que los tradicionales, en este sentido, intentarían capturar nichos electorales (concentrarse) para hacer frente a la maquinaria política del PCC y el PLC. Sin embargo, el uso de las estrategias ganadoras no es exclusivo de estos últimos (hasta 2000), por lo menos así lo señala la ínfima diferencia que hay entre el dominio y la concentración promedio de estos y los no tradicionales, igualmente la prueba estadística de diferencia de medias rechaza aceptar esta diferencia (tabla 9).

Y en segundo lugar, se puede hacer énfasis de nuevo en el aumento de la competencia, pero esta vez, todos siguen las mismas estrategias (concentrar-sin dominio, dispersa-sin dominio). La tabla 7 puede ilustrar mejor este escenario, donde la mayoría de los candidatos optan por dispersar sus votos en toda la ciudad o concentrarlos, pero sin lograr el dominio de alguna zona, lo que resulta paradójico ya que estas no son realmente las estrategias ganadoras. Sin embargo, esto no puede verse como un comportamiento premeditado sino más bien como un resultado, pues esta misma competencia en aumento hizo más difícil lograr el dominio en alguna zona y quienes lo lograron lo hicieron por un menor margen, o en suma, más candidatos compitiendo por los mismos votos. De esta manera, se puede concluir que hasta las contiendas de 2000 la estrategia no cooperativa llevó a que los candidatos se encasillaran en resultados subóptimos, siguiendo estrategias que nunca lograron curules.

Finalmente, los cálculos estadísticos (tabla 10) permiten observar que en 2003 el promedio de dominio se redujo a 1,2% y se mantiene hasta 2007, mientras que la concentración promedio sube hasta 30,2%, pero baja nuevamente en 2007 a 28,7%. Del mismo modo, la estrategia predominante de los candidatos, o más bien los resultados, sigue siendo sin dominio (concentrarse o dispersarse) lo que en conjunto muestra que no hay diferencia entre las dinámicas de competencia antes y después de la reforma. Pero por otro lado, este periodo muestra que sí existen diferencias en las estrategias seguidas por los candidatos de los diferentes partidos, donde los no tradicionales optaron por estrategias de concentración de votos y los tradicionales por estrategias de dominación, así lo muestra la prueba de diferencia de medias que para estos años resulta ser significativa (tabla 9).

Tabla 9. Diferencia de medias de concentración y dominio de candidatos por partidos tradicionales vs. partidos no tradicionales, para Concejo de Medellín, 1994-2007

	<i>Estadísticos</i>	<i>Concentración</i>	<i>Dominio</i>
1994	Diferencia media	0,6%	2,2%
	t	0,167	1,478
	df	50	50
	Sig. (2-tailed)	0,868	0,146
	Diferencia de medias	No	No
1997	Diferencia media	-5,0E-02%	1,3E-03%
	t	-2,489	0,234
	df	132	132
	Sig. (2-tailed)	0,014	0,815
	Diferencia de medias	Sí	No
2000	Diferencia media	-1,5E-02%	7,1E-03%
	t	-0,716	1,884
	df	142	142
	Sig. (2-tailed)	0,475	0,062
	Diferencia de medias	No	No
2003	Diferencia media	-12.52%	1.32%
	t	-5.685	4.184
	df	297	297
	Sig. (2-tailed)	.000	.000
	Diferencia de medias	Sí	Sí
2007	Diferencia media	-7,47%	1,27%
	t	-3,229	4,264
	df	283	283
	Sig. (2-tailed)	0,001	0,000
	Diferencia de medias	Sí	Sí

Fuente: datos Registraduría Nacional del Estado Civil, cálculos propios.

Tabla 10. Estrategias de candidatos

	1994	1997	2000	2003	2007
Concentración-dominio	17.3%	20.9%	20.1%	10.0%	13.0%
Concentrada-sin dominio	25.0%	17.2%	20.8%	31.8%	28.8%
Dispersa-sin dominio	40.4%	52.2%	43.1%	41.8%	40.0%
Dispersa-dominio	17.3%	9.7%	16.0%	16.4%	18.2%

Fuente: datos Registraduría Nacional del Estado Civil, cálculos propios.

La evidencia anterior permite inferir varias cosas: la primera, es que en el periodo postreforma los partidos tradicionales optaron por seguir bajo las mismas dinámicas competitivas a pesar de la disminución de sus candidatos. La segunda, es que la alta concentración de votos de los candidatos de partidos no tradicionales puede sugerir un trabajo electoral mucho más coordinado por parte de estos, sin embargo, la poca recurrencia al voto no preferente rechaza esta posibilidad.²⁸ Y, por último, si se miran las diferencias en las estrategias a través de los cambios ocurridos entre 2003 y 2007 (una disminución en el indicador de concentración, invariabilidad en el de dominio y el aumento de la competitividad a pesar de la disminución en el número de listas) se puede corroborar la inalterabilidad de las dinámicas de competencia, donde los partidos no tradicionales optan por seguir la estrategia de los tradicionales, lo que conduce a la misma situación de resultados subóptimos.

[71]

Conclusiones

El presente artículo mostró las dinámicas de la competencia entre partidos en dos escenarios normativos diferentes, bajo el supuesto de que una organización que se presenta a elecciones se propone obtener un número

²⁸ Una señal de cohesión en los partidos podría ser la lista con voto no preferente, los candidatos de cada partido se ponen de acuerdo con el orden final de la lista y se concentran en buscar votos para el partido de manera coordinada sin preocuparse por competir con sus partidarios; sin embargo, esta no fue una opción muy popular y quienes optaron por ella no solo no obtuvieron curul sino que perdieron su personería jurídica como les pasó en 2003 al Partido del Trabajo de Colombia, al Movimiento Social y Político, al Movimiento Unitario Metropolitano, al Movimiento Político Solidaridad y al Partido Colombia Siempre. En 2007 lo hizo el MIRA que, si bien no perdió su personería, no logró ninguna curul y en 2011 abandonó esta estrategia.

significativo de curules, para lo cual agrupa esfuerzos de múltiples candidatos que, individualmente, pugnan por obtener un número alto de votos. El primer escenario, que describe la década de 1990, muestra que los partidos políticos tradicionales lograron mantener la hegemonía en el Concejo de Medellín, usando a su favor la fragmentación interna del partido como estrategia para hacer frente a la competencia de la oferta no tradicional.

Igualmente, cuando se compara el número de listas que se presentaron en la contienda electoral que siguió a la promulgación de la Constitución de 1991 con los dos procesos electorales anteriores, se evidencia que la fragmentación en la ciudad no es un efecto directo del cambio normativo constitucional, pero que la magnitud que adquiere durante la década de 1990 parece corresponder a un proceso de adaptación al aumento de la competitividad que significó la entrada de nuevas opciones politizadas que fueron adquiriendo algún peso electoral.

Por otra parte, metodológicamente este supuesto hay que tomarlo con precaución al intentar explicar el comportamiento de los partidos no tradicionales, al menos durante la década de 1990. Ya se advirtió que, metodológicamente, la difusa etiqueta de “otros” facilita algunos análisis, pero siempre advertidos de la heterogénea gama de opciones religiosas, étnicas y sectoriales que se recogen allí y que dificultan las generalizaciones. En todo caso, sí vale la pena llamar la atención sobre cómo se diversifica la oferta política en esta década a partir del cambio constitucional y el aumento en la posibilidad de obtener votos dados los niveles de competencia, lo que permite agregarlos para enfrentarlos del comportamiento de los partidos tradicionales, percibiendo así además la erosión del control tradicional de los resultados electorales.

El segundo escenario mostrado se desarrolla entre 2003 y 2007. En él, las dinámicas de la competencia muestran, partiendo del mismo supuesto pero en condiciones normativas diferentes, a los partidos no tradicionales optando por un comportamiento que mantiene ciertos niveles de división enmarcados en las listas únicas. En efecto, las reglas de juego emanadas de la reforma de 2003, permiten aglutinar sin eliminar las dinámicas competitivas internas, que sirven a los partidos para maximizar las curules que pueden obtener como organización, sumando resultados de la competencia entre individuos. Sobre este asunto mostramos adicionalmente el avance de etiquetas nuevas o reinventadas que supieron explotar este tipo de estrategia, ganándoles terreno a los tradicionales.

Referencias bibliográficas

1. Arenas Gómez, Juan Carlos y Juan Carlos Escobar Escobar. (2000). Las elecciones de octubre en Medellín: candidaturas, temas y resultados. *Estudios Políticos*, 17, 91-118.
2. Arenas Gómez, Juan Carlos y Marta Cecilia Ospina Echeverri. (2006). Retóricas sobre el fraccionamiento del Partido Liberal en Medellín: 1958-1986. *Estudios Políticos*, 29, 123-152.
3. Arenas Gómez, Juan Carlos y Juan Carlos Escobar Escobar. (2011). *Elecciones, partidos y política local*. Medellín: Universidad de Medellín; Instituto de Estudios Políticos.
4. Giraldo, Fernando y José Daniel López. (2006). El comportamiento electoral y de partidos en los comicios de representantes de 2002 y 2006: Un estudio comparado desde la reforma política. *Colombia Internacional*, 64, 122-153.
5. Gutiérrez Sanín, Francisco. (2001). Agregando votos en un sistema político altamente desagregado. *Archivos de Economía*, 157, DPN.
6. _____. (2002). Historias de democratización anómala: el Partido Liberal en el sistema político colombiano desde el frente nacional hasta hoy. En: Francisco Gutiérrez Sanín (Ed.), *Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*, (pp. 25-78) Bogotá: Norma.
7. _____. (2007). *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia. 1958-2002*. Bogotá: Norma.
8. Holguín Castillo, Jimena. (2006). La reforma de 2003: la tensión entre abrir y cerrar el sistema político colombiano. En: Gary Hoskin y Miguel García Sánchez (Eds.), *La Reforma Política de 2003: ¿La salvación de los partidos políticos colombianos?*, (pp. 33-64) Bogotá: Universidad de los Andes. Departamento de Ciencia Política; Fundación Konrad Adenauer; London School of Economics and Political science.
9. Laakso, Markku y Rein Taagepera. (1979). Effective number of parties: A measure with application to West Europe. *Comparative Political Studies*, 12 (1), 3-27.
10. Loosemore, John y Victor Hanby. (1971). The theoretical limits of maximum distortion: some analytic expressions for electoral systems. *British Journal of Political Science*, 1 (4), 467-477.
11. Ocaña, Francisco y Pablo Oñate. (1999). Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos: Una propuesta informática para su cálculo. *Reis* (86), 223-245.
12. Pachón, Mónica. (2002). Partido Conservador y sus dinámicas políticas. En: Francisco Gutiérrez Sanín (Ed.), *Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*, (pp. 79-130) Bogotá: Norma.
13. Pizarro Leongómez, Eduardo. (2002). La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las microempresas electorales. En: Francisco Gutiérrez Sanín (Ed.), *Degradación o cambio: Evolución del sistema político colombiano*, (pp. 357-401). Bogotá: Norma.

14. Rodríguez-Raga, Juan Carlos. (2002). ¿Cambiar para que nada cambie? Representación, sistema electoral y sistema de partidos en Colombia: capacidad de adaptación de las élites políticas a cambios en el entorno institucional. En: Francisco Gutiérrez Sanín (Ed.), *Degradación o cambio: Evolución del sistema político colombiano*, (pp. 221-260). Bogotá: Norma.

15. _____. (2005). Incentivos y estrategias electorales: el caso del senado colombiano. En: Clara Rocío Rodríguez y Eduardo Pizarro Leongómez (Eds.), *Los retos de la democracia: viejas y nuevas formas de la política en Colombia y América Latina*, (pp. 189-210). Bogotá: Fundación FORO-IEPRI.

16. Sánchez, Fernando. (2003). Cambio en la dinámica electoral en Costa Rica: un caso de desalineamiento. *América Latina Hoy*, 35, 115-146.